



Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 061
Macroproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 / 4000-58,01



CIRCULAR N° 061

Bucaramanga, 28 de marzo de 2017

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BUCARAMANGA

ASUNTO: PRESENTACION Y/O ACTUALIZACION DE LA DECLARACION DE BIENES Y RENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 – SIGEP.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito recordarles y como es de su conocimiento la actualización de la Declaración de Bienes y Renta correspondiente al año 2016, según Decreto: 736 de 1996, Decreto 2204 de 1996, Decreto 1083 de 2015, el plazo es hasta el 31 de marzo de 2017.

Este formato debe ser bajado de la página de la Función Pública y cada Rector debe enviar la relación de estas declaraciones correspondientes al personal de su Institución Educativa mediante oficio, para que repose en la hoja de vida de cada Servidor Público.

Cordialmente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Ervin Alonso Gelves Monsalve/Profesional Líder de Talento Humano
Revisó: Dra. Ana Yasmin Pardo Solano/Subsecretaria de Educación
Digitó: Carolina Rivera Correa/ Contratista de Apoyo Técnico Administrativo



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia